

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA GALLETAS BROOME
COMPANIA LIMITADA DE 18 DE MARZO DE 2015**

En la ciudad de Quito, el 18 de marzo de 2015, a las 14h00, se reúnen las socias de GALLETAS BROOME COMPANIA LIMITADA en el local de la Compañía, ubicado en el local 257 del Centro Comercial El Bosque, en Junta General Ordinaria y Universal. Actúa como Presidente Ad –Hoc el Dr. Janan Medina Muñoz y actúa como secretaria la Gerenta, Sra. Brenda Darline Broome. El Presidente Ad-Hoc solicita se verifique el quorum y se constata que se encuentran los siguientes socios: Sra. Brenda Darline Broome, propietaria de 50.398 participaciones, quien también comparece en calidad de apoderada especial de su hija Darla Bucaram Broome, respecto de los bienes sucesorios dejados por el causante Ing. Rene Bucaram Bokhazi, quien era propietario de 9 participaciones dentro de esta empresa, como consta de la posesión efectiva, que conjuntamente con la escritura pública de poder general, se encuentran agregados al libro de Expedientes; y, Shawna Leigh Bucaram Broome, propietaria de 390 participaciones, debidamente representada por la Doctora Nadiesda Aráuz de Medina, quien comparece como apoderada especial de Shawna Bucaram, cuyo poder se halla agregado al Libro Social de Expedientes de Juntas. El Presidente comprueba que se encuentra presente la totalidad del capital social y declarada instalada la Junta General Ordinaria Universal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el año 2015
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2015, que abarcan el Estado de Cambios en el Patrimonio, y las notas respectivas de los Estados Financieros.
3. Conocimiento y aprobación de los resultados del 2015
4. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario por el año 2015
5. Designación del Comisario para el año 2016;

El mismo que es aprobado por unanimidad por los asistentes,

1. La Gerenta General, señora Darline Bucaram Broome, da lectura de su informe, el cual es aprobado por unanimidad, se agrega al Libro Social de Expedientes y se deja constancia que los Administradores no votan en cuanto a sus respectivos informes.
2. La Gerenta da lectura a los Estados Financieros del año 2015, que abarcan el Balance General, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio, y las notas respectivas de los Estados Financieros; los cuales, puestos en

consideración, son aprobados por unanimidad y también se agregan al Libro Social de Expedientes.

3. La Junta conoce y aprueba por unanimidad los resultados del ejercicio contable que termino el 31 de diciembre del 2015.
4. Se da lectura al informe de comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad.
5. La Gerenta mociona el nombre de Magaly Mora Guallimba con CI # 1714218813 para que cumpla las funciones de Comisario de esta Compañía durante el ejercicio económico del año 2016, ante lo cual el capital social presente, decide por unanimidad elegirla para esta función.

Se concede un receso para la redacción del Acta, luego de lo cual se reinstala la Junta y la aprueba en los términos que aquí constan. La Junta termina a las 16h30.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente Acta del Presidente, las Socias y la Secretaria que certifica.



Dr. Janan Medina Muñoz
PRESIDENTE AD-HOC



Sra. Brenda Darline Broome Vda. Bucaram
Gerente-Socia y representante de su hija Darla
Bucaram, Socia heredera del Ing. Rene Bucaram



Dra. Nadiesda Arauz de Medina
Apoderada Especial de Shawna Leigh Bucaram Broome, Socia